

JUEVES, 7 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 110

## 7.3.ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2012-7630** *Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC nº 95 de 17 de mayo de 2012, de Información pública del depósito de los Estatutos de la Asociación de Letrados del Gobierno de Cantabria (ALGC) en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos.*

**Diligencia:**

Para hacer constar que observado error material en la documentación correspondiente al expediente de asociaciones de la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos con número de depósito 39/793, que fue objeto de depósito y consiguiente envío al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación, se procede a rectificar el mismo conforme al artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y donde dice: "don Pablo López de la Cruz"; debe decir: "don Pablo de la Cruz López."

Santander, 29 de mayo de 2012.  
El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,  
José Javier Orcaray Reviriego.

2012/7630

CVE-2012-7630